

INDICE GENERAL

1.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS	2
2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS	8
3.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	11
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	13
5. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN	15
6. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS	16
7. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS	18
8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR	19
9.- TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	20
10.- MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.....	21

1.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES		CURSO: 1º	
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN	SABER BÁSICO	Perfil S
CE.CCCSS.1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano). 1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. 1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible. CE. CC	Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN	SABER BÁSICO	Perfil.S

<p>CE.CCCSS.2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo</p>	<p>2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional. 2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global. 2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos</p>	<p>El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.</p> <p>Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.</p> <p>La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABER BÁSICO</p>	<p>Perfil.S</p>

<p>CE. CCCSS.3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes</p>	<p>3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad. 3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando. 3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.</p>	<p>Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios. Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABER BÁSICO</p>	<p>Perfil.S</p>

<p>CE. CCCSS.4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación. 4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>	<p>El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.</p>	<p>CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA</p>	<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN</p>	<p>SABER BÁSICO</p>	<p>Perfil.S</p>

<p>CE.CCCSS.5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p>	<p>5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado. 5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.</p>
--	--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABER BÁSICO	Perfil.S
CE.CCCSS.6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad	6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas. 6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos Aspectos básicos de la propiedad intelectual. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

CURSO 2024-2025	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I	Pg. 8 de 23
----------------------------	---	-------------

		comprensión, apropiación y oralización implicados.	
--	--	--	--

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD TEMÁTICA 1: Geografía física.

- a) Describir mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.
- b) Elaborar instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

UNIDAD TEMÁTICA 2: Los climas de la Tierra y de España.

- a) Describir mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.
- b) Elaborar instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Desarrollar comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

UNIDAD TEMÁTICA 3: Prehistoria y primeras civilizaciones fluviales.

- a) Explicar la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.
- b) Relacionar las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- c) Valorar la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparando sus principales características.

UNIDAD TEMÁTICA 4: La civilización Griega.

- a) Valorar la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparando sus principales características.
- b) Discriminar las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
- c) Juzgar el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución. actual.

UNIDAD TEMÁTICA 5: El Imperio Romano e Hispania romana.

- a) Relacionar las características de los hitos artísticos más significativos de la Edad Antigua con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- b) Valorar la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparando sus principales características.
- c) Discriminar las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
- d) Analizar la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades de la Edad Antigua. e) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información.

UNIDAD TEMÁTICA 6: El Islam y la Europa Feudal.

- a) Analizar la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.
- b) Valorar las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.
- c) Describir las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en la Europa Medieval.

UNIDAD TEMÁTICA 7: Los grandes descubrimientos geográficos y las culturas precolombinas.

- a) Valorar las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.
- b) Analizar el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.
- c) Analizar la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- d) Elaborar instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información.

LENGUA Y LITERATURA

UNIDAD TEMÁTICA 1: La comunicación

- a) Analizar la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.
- b) Aplicar las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
- c) Realizar un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.

- d) Analizar los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- e) Utilizar la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

UNIDAD TEMÁTICA 2: Tipos de textos

- a) Utilizar herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- b) Aplicar, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- d) Resumir el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- e) Analizar la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- f) Aplicar las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.

UNIDAD TEMÁTICA 3 : La organización de la frase

- a) Utilizar la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.
- b) Aplicar las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- c) Resolver actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

UNIDAD TEMÁTICA 4: Las composiciones de textos escritos I

- Aplicar estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- b) Aplicar las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
 - c) Desarrollar pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita. d) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

UNIDAD TEMÁTICA 5: Los textos Literarios I

- a) Expresar opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
- b) Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.

UNIDAD TEMÁTICA 6: Los textos Literarios II

- a) Contrastar las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.
- b) Valorar la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándose en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
- d) Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta los temas y motivos básicos. e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.

UNIDAD TEMÁTICA 7: La composición de textos escritos y la comunicación oral II

- a) Aplicar las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- b) Desarrollar pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- c) Observar pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

3.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos que participan será continua, formativa e integradora. El referente de la evaluación serán los objetivos establecidos en esta programación, que tienen como referente último los criterios de evaluación.

Es conveniente contemplar tres momentos en el proceso de evaluación:

- Evaluación **inicial** según para valorar las competencias curriculares básicas y los posibles conocimientos previos, al comienzo de curso, mediante formularios, observación.
- **Formativa** durante todo el curso, valorando principalmente el trabajo diario en el aula-taller, y el progreso personal. Reflejada con calificaciones en los boletines de notas.
- **Criterional**, criterios de evaluación establecidos en BOA, y en esta programación, en la evaluación final.

Por tanto, no tiene sentido en la Formación Profesional Básica plantear la evaluación basada exclusivamente en la medida o comprobación a unos niveles estándar fijados de antemano: dados los previsible diferentes niveles de acceso en cuanto a capacidades, destrezas y aptitudes básicas para el desarrollo de las tareas profesionales, es conveniente utilizar un criterio procesual que partiendo de un conocimiento de la situación de comienzo del alumno realice un seguimiento sistemático, de forma que permita reorientar el planteamiento de la enseñanza-aprendizaje en un proceso de retroalimentación e individualización del mismo que permita la mejora del estudiante. Este proceso de evaluación debe tener en cuenta también la situación socio-afectiva del alumnado fomentando siempre la evolución positiva y atendiendo a las diversas características y dificultades que presentan.

Sin embargo, la necesidad de otorgar un certificado al término de la duración del programa obliga a plantear también la evaluación encaminada a garantizar que el alumno que lo reciba haya alcanzado las capacidades mínimas que se establezcan.

Para realizar la recogida de la información necesaria de cara a la evaluación y calificación, se tendrán en cuenta los siguientes **instrumentos de evaluación**:

1. Observación directa por el profesorado.

La observación directa influirá en la calificación de los distintos criterios de evaluación. Se valorarán: Exactitud y precisión en las tareas, iniciativa; muestra respeto y tolerancia a todos los miembros de la comunidad educativa, interés, atención, participación y hábitos de trabajo

Tendrá una valoración de cero (0) a diez (10).

2. Trabajo diario

El apartado de trabajo diario, al igual que el anterior, influirá, del mismo modo, en la calificación de los criterios de evaluación, y se refiere a la realización de diferentes actividades: Resúmenes, redacciones, elaboración de textos de tipología diversa, esquemas, comentarios. Se tendrá en cuenta el cumplimiento de:

- a) Expresión escrita adecuada
- b) Adecuación del contenido al nivel mínimo exigido.

La realización de las tareas diarias que se encomienden en clase, en conjunto con el comportamiento de las clases, será valorada mediante positivos y negativos

En ningún caso se admitirán excusas por parte de los miembros del grupo si alguno se ausenta o presenta un alto índice de absentismo.

En inglés, se realizarán representaciones teatrales y se enfocará a trabajar el idioma de forma lúdica.

Se dedicará una hora como mínimo a la escritura, la ortografía y la buena redacción

3. Pruebas escrita

La prueba escrita constará de diferentes preguntas relacionadas con los diferentes criterios que se han trabajado en clase.

Además, se podrá realizar una prueba oral correspondiente con la lectura libre o exposición de un tema. Cada prueba se puntuará de cero (0) a diez (10).

4. Cuaderno de clase y material:

El cuaderno de clase es un instrumento en el que el alumno refleja su trabajo diario y archiva todo el material (fotocopias, tareas, apuntes, etc.). En éste, el alumno va realizando las distintas fotocopias que se le van entregando y que va realizando a lo largo del curso. Estas fotocopias serán guardadas por el profesor con el fin de asegurar que todos los días se ha trabajado unos conceptos concretos. Se tendrán en cuenta el orden, limpieza, realización de las tareas y una adecuada presentación.

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La nota del módulo será una media proporcional al número de horas impartidas de cada una de las tres asignaturas: Lengua Castellana y Literatura, Sociales e Inglés.

En cada evaluación se realizará al menos una prueba escrita.

Dado que las materias de Lengua y Sociales las imparte la misma persona, podrá hacer pruebas escritas de ambas materias mezcladas a fin de facilitar el éxito de la prueba al alumnado.

El resultado de las pruebas escritas corresponderá al 55 % de la nota de la evaluación, el 45% a la realización de las tareas diarias en clase.

La recuperación de cada evaluación será posible cuando se apruebe la siguiente, así pues el alumnado que suspenda la primera, lo recuperará si aprueba la segunda, y así sucesivamente.

En la 1ª convocatoria de evaluación final de junio, la nota final será la media de las notas correspondientes a las tres evaluaciones, teniendo siempre en cuenta la evolución del alumno. El alumno que no supere el módulo tendrá una última prueba escrita para recuperar.

Se considera que se ha recuperado la evaluación por evaluación cuando la nota obtenida permita que al hacer la media aritmética de la nota final sea un cinco.

El profesor analizará la evolución de los alumnos en los casos de una o más evaluaciones suspensas, valorando la trayectoria del alumno.

En la 2ª convocatoria de evaluación final en junio se realizará un examen, de carácter global, solo de aquellas partes suspensas para aquellos alumnos que no la han superado en la 1ª convocatoria de evaluación final de junio. La calificación será la nota numérica de ese examen.

Evaluación y calificación de alumnos en la segunda convocatoria

Para aquellos alumnos que no hayan aprobado el módulo en la tercera evaluación, se realizará una prueba escrita con contenidos globales en la segunda convocatoria, en la que se valorarán los conocimientos generales adquiridos a lo largo del curso. Se guardarán las partes aprobadas y solo se examinarán las partes suspensas. Se hará media y su puntuación será de cero a diez puntos.

Plan de refuerzo los alumnos que no superan el módulo a lo largo del curso

Al tratarse de evaluación continua, los alumnos tienen la oportunidad de aprobar contenidos anteriores en la siguiente evaluación.

Plan de profundización

La profundización en ciertos contenidos se realizará teniendo en cuenta su grado de asimilación por parte de los alumnos. Se tendrán en cuenta también los intereses individuales y grupales para la profundización en diversos temas relacionados con cada uno de los módulos profesionales establecidos para este ciclo.

Plan de actuación con alumnos con materias pendientes del curso anterior

Los alumnos que tengan pendiente el Módulo Comunicación y Sociedad I, podrán superarlo si aprueban la primera evaluación de Comunicación y Sociedad II.

Si esto no sucediera se le daría otra oportunidad al alumno en forma de trabajos que deberá entregar en una fecha acordada con él y para los que se le darán las indicaciones oportunas.

5. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN.

Módulo Profesional: Comunicación y Sociedad I

Contenidos:

ÁREA	1º Evaluación	2º Evaluación	3º Evaluación
Lengua Castellana	Unidades 1,2,3	Unidades 4,5,	Unidades 6, 7
Ciencias Sociales	Unidades 1,2.3	Unidades 4,5	Unidades 6,7

Temporalización y secuenciación de los contenidos por evaluaciones: La asignatura de “Comunicación y Sociedad” al ser un compendio de 3 asignaturas ha de plantearse de manera que los contenidos vayan lo más coordinados posibles, e intentando ir de los conceptos más básicos a los más complejos.

Además deberemos priorizar los contenidos que además de ser más importantes, sean también los más motivadores y fáciles de trabajar con los alumnos.

6. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.

La evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Para ello, se tendrán en cuenta tanto los informes elaborados por los docentes del curso anterior como la información obtenida a través de los instrumentos que el profesorado del nivel considere oportunos, interpelación directa, lectura de textos, análisis de imágenes, etc.

Estas pruebas sirven para la detección de saberes que precisan ser refrescados, actualizados y de destrezas que necesitan ser trabajadas y reforzadas. De igual manera permite establecer el punto de partida para abordar la materia de este nivel. Por otro lado, a lo largo del curso y antes de comenzar cada una de las unidades didácticas o bloques temáticos se suele realizar una introducción en el tema mediante un pequeño cuestionario o diversas actividades sobre aquellos conceptos y nociones que

PRUEBA INICIAL

**EXAMEN DE CIENCIAS SOCIALES
EVALUACIÓN INICIAL**

Nombre:.....1o ESO Fecha.....

1. ¿Qué es el movimiento de rotación y cuánto dura?
2. ¿Qué son los meridianos y paralelos? ¿para qué sirven?
3. ¿Qué capas forman la tierra?
4. ¿Dónde se sitúa la atmósfera? ¿Qué gases la componen? ¿Por qué es tan importante la atmósfera?
5. Define estas unidades de relieve: Meseta, Llanura, Montaña
6. ¿Qué es la erosión? Cita agentes o causas que la producen.
7. Di cual es el principal río de Aragón y alguno de sus afluentes.
8. Escribe el nombre de todos los continentes y todos los océanos
9. La temperatura se mide con el _____, la lluvia con el _____ y el viento con el _____.
10. Explica que es el clima.
11. ¿Qué es la Prehistoria? ¿Cuándo comienza la Prehistoria?
12. Principales diferencias de los seres humanos y el resto de los homínidos
13. ¿Cuál es el yacimiento arqueológico más importante de España dónde se encontró al Homo Antecessor?
14. ¿Cómo se llamaba el Rey de Egipto?
15. ¿Qué hacían los egipcios con los muertos importantes y dónde los enterraban?
16. ¿Cuál es la construcción sagrada más importante de la civilización mesopotámica?

17. ¿Cómo se llamaba la escritura de los mesopotámicos?
18. ¿Cuál era la capital de la civilización griega?
19. ¿Qué nombre recibe el edificio más importante de la Acrópolis de Atenas?
20. ¿Qué 2 grupos había en la sociedad Romana? ¿Porqué se caracterizaban?

7. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS.

Las características de los jóvenes destinatarios de estos programas, que en su mayoría arrastran una experiencia acumulada de fracaso y dificultades escolares, cuando no de rechazo y agresividad hacia la institución escolar, hacen que los planteamientos metodológicos jueguen un papel fundamental en el diseño de programas encaminados a propiciar el acceso a la vida activa y en su caso, la reinserción en el sistema educativo.

Cualquier planteamiento que pretenda que los jóvenes recuperen su autoestima y la motivación hacia el aprendizaje y consigan la maduración de su personalidad como jóvenes y trabajadores, debe, por tanto, huir de los planteamientos educativos tradicionales basados en la separación entre teoría y práctica y la primacía de lo conceptual sobre lo procedimental y lo actitudinal.

El alumnado debe de ver utilidad en lo que aprende, debe sentirse sujeto activo del proceso, debe sentir que trabaja en algo real, debe ver el producto de su trabajo y la utilidad del mismo.

La metodología debe contribuir a que el alumnado alcance todas las competencias y los resultados de aprendizaje incluidos en el ciclo formativo. Para ello:

1. La organización de las enseñanzas de estos ciclos formativos será flexible para adaptarse a las diferentes situaciones de enseñanza y aprendizaje presentadas por los alumnos, respetando los elementos curriculares y la distribución horaria establecida para cada uno de los módulos profesionales del ciclo formativo.
2. La metodología de estas enseñanzas tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales que se incluyen en la especialidad.
3. La metodología empleada se adaptará a las necesidades de los alumnos y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitar a cada alumno y alumna la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.
4. La metodología debe contribuir a que el alumnado alcance todas las competencias y los resultados de aprendizaje incluidos en el ciclo formativo.
5. La actividad docente debe tener un enfoque globalizador en torno a determinados logros que permitan integrar el conocimiento definido en los diferentes módulos profesionales, así como las competencias personales y sociales que se deben adquirir,

poniéndolas en relación con las competencias profesionales del perfil profesional del título correspondiente.

6. La metodología favorecerá la autonomía, la responsabilidad y el trabajo en grupo de los alumnos, el carácter motivador de las actividades y la creación de situaciones de aprendizaje que conduzcan al logro de los resultados previstos.

7. La metodología aplicada debe permitir ritmos distintos de aprendizaje en la progresión de los alumnos y las alumnas para la consecución de los resultados de aprendizaje, partiendo de su situación inicial.

8. El número de profesores o profesoras que atienden al grupo debe ser el menor posible y debe realizarse una coordinación efectiva del equipo docente para asegurar el enfoque globalizador e integrador.

8.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR

Se utilizarán libros de consulta pertenecientes a la biblioteca del aula y a la del centro (diccionarios, enciclopedias, manuales de literatura, diferentes libros de texto, periódicos y revistas) Moodle, Aeducar e internet para poner en práctica la tarea de búsqueda de información, ampliación de apuntes, etc.

En Lengua y C. Sociales trabajaremos con los libros de C y S. de FPB 1 de la editorial Santillana, además de material digitalizado de las editoriales Anaya y Vicens Vives de ESO, compatibles con los contenidos de CyS de FPB I.

9.- TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

A lo largo de este curso, se trabajarán los siguientes elementos transversales, que tienen, en muchos casos, una estrecha vinculación con los ODS:

-Comprensión lectora y expresión oral y escrita.

-Fomento de las TICs y de la comunicación audiovisual.

-Se fomentará el pensamiento crítico, eficaz y creativo no solo a través de las rutinas de pensamiento y la metacognición en la praxis de aula, sino también utilizando las fuentes históricas y geográficas, así como información periodística para una aproximación contrastada y reflexiva a las distintas fuentes de información.

-A lo largo de los temas referidos a Prehistoria y Edad Antigua, se abordará la necesidad de conservación y defensa del patrimonio artístico, así como la relevancia de las manifestaciones culturales como el reflejo de determinado momento histórico y social. En definitiva, se fomentará el respeto a la diversidad cultural a través del arte, analizando los distintos movimientos y vanguardias.

-Los sistemas políticos y la concepción de ciudadanía en la Edad Antigua permitirán el fomento de una visión no lineal, ni progresiva en el avance de los derechos sociales y los sistemas democráticos. Al mismo tiempo, el estudio de los enfrentamientos bélicos y de la violencia en la Edad Antigua abren la puerta a la reflexión sobre la importancia del diálogo y el respeto, como forma de resolución de conflictos.

-El rechazo a los prejuicios, los estereotipos, el racismo, la xenofobia y el sexismo se abordarán a través de las distintas situaciones de marginalidad que se abordan a lo largo del temario del curso. Por un lado, las desigualdades económicas y sociales presentes en los sistemas económicos de la antigüedad y, por otro, las situaciones de vulneración de derechos documentadas a través de la historia: colonialismo, esclavitud, etc. Todo esto se acompañará del debido trabajo sobre los colectivos más vulnerables: LGTBI, mujeres, personas racializadas, etc.

-Se fomentará la ciudadanía responsable tanto en valores democráticos, como en el consumo y respeto por el medioambiente, así como la corresponsabilidad de las tareas a través de los temas de geografía económica y política, que permiten abordar, precisamente, el impacto del ser humano y sus actividades en el medio ambiente y las sociedades.

-A través de la presentación de procesos migratorios se trabajarán los elementos relacionados con el respeto a la diversidad cultural, empezando por la presente en el propio aula, y la tolerancia. De igual manera, se fomentará la actitud crítica y de denuncia con respecto a las situaciones de desigualdad y vulneración de derechos.

-A través del estudio de la literatura española inmersa en el ámbito conectaremos con los objetivos de calidad educativa, así mismo se fomentará el conocimiento de las mejores autoras en lengua castellana conectando con el objetivo de la igualdad de género.

10.- MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

La observación y valoración diaria del desarrollo de la programación reflejada en el cuaderno del profesor, el intercambio de información con los profesores del curso, las reuniones de departamento que una al mes se dedica a la valoración del seguimiento del módulo, las sesiones de evaluación y los resultados académicos son las fuentes de información para establecer medidas correctoras, si se cree necesario, y potenciar los resultados positivos cuando así parezca oportuno.

A lo largo del curso podemos cuantificar el seguimiento y la valoración de la programación, mediante una hoja de seguimiento mensual que se rellena con los contenidos y la temporalización prevista, permitiendo después en la misma hoja anotar el seguimiento real que se está llevando a cabo para poder observar los retrasos, y/o adelantos y anotar sus causas.

Por lo tanto, los mecanismos de seguimiento y valoración que se van a utilizar para potenciar los resultados positivos y detectar las deficiencias en la presente programación son los siguientes:

Cuaderno electrónico del profesor (hojas de cálculo y/o bases de datos).

Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.

Reuniones de departamento y del equipo docente.

Sesiones de evaluación.

Resultados académicos.

Además de lo anterior también se obtiene información de las encuestas de evaluación de la docencia.

Al finalizar el curso escolar se analizarán los procesos y los resultados obtenidos para sacar unas conclusiones que nos permitan la mejora y modificación de la programación didáctica para los siguientes cursos.